DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE VÍA PÚBLICA
EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
OFICIO No. -020
ASUNTO: (permiso)
22 de febrero de 2023

PERMISO DE VÍA PÚBLICA EVENTOS Y ESPECTÁCULOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE, SINALOA.

A QUIEN CORRESPONDA
P R E S E N T E:

Sirva el presente para otorgar permiso después de cumplir con los requisitos necesarios al **C. JUAN ZUNO RUIZ**; Para la instalación de juegos mecánicos Y electromecánicos en el **TRADICIONAL FESTEJO DE LA COLONIA 24 DE FEBRERO; UBICADOS EN EL ESTADIO DE LA MENCIONADA COLONIA; EN ESTA CIUDAD GUASAVE, SINALOA; EL DÍA 24 DE FEBRERO DEL CORRIENTE** PRESENTANDO UN HORARIO DE **05:00 P.M. A 11:30 A.M**. del siguiente día (presentando póliza de seguro No. 507975399).

SEÑALANDO AL PERMISIONARIO CUMPLIR CON LAS MEDIDAS INDICADAS EN LA AUTORIZACIÓN DEL EVENTO, ASÍ COMO LAS RECOMENDACIONES E INDICACIONES DEL DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL). OMITIENDO EL PERMISIONARIO LO ANTES SUGERIDO SE CANCELARÁ EL PERMISO DE MANERA INMEDIATA).

Para los fines y propósitos señalados estoy a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE
DIRECTORA DE VIA PÚBLICA EVENTOS Y ESPECTÁCULOS
H. AYUNTAMIENTO DE GUASAVE.
www.guasave.gob.mx

VIA PUBLICA GUASAVE, SIN.

L.C. RITA GANDARILLA LERMA.

C.c.p.-Archivo